



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
Coyuca de Catalán, Gro.  
2021-2024

GOBIERNO QUE  
GARANTIZA  
RESULTADOS

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Núm. De Oficio: 02/2024  
ASUNTO: Se envía Informe Anual.

Coyuca de Catalán, Gro. a 05 de Enero de 2024.

**M.D. Roberto Nava Castro**  
Comisionado Presidente del ITAIGro.  
Chilpancingo, Gro.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 33, 94 y 95 de la Ley 207, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, me permito enviar a Usted, el formato denominado: **LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE RECIBIERON Y EJERCIERON RECURSOS PÚBLICOS O REALIZARON ACTOS DE AUTORIDAD**, correspondiente al **ejercicio 2023**.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**Atentamente.**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
COYUCA DE CATALÁN, GRO.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
2021 - 2024

**T A. Vicente Torres Granados.**

Director y Titular de Transparencia Municipal

**C/Anexos (3)**

C.c.p.- C. Eusebio Echeverría Tabares.- Presidente Municipal Constitucional.- para su superior conocimiento.- P r e s e n t e.  
C.c.p.- Prof. Juan Rafael Bernabé Salgado.- Secretario Municipal y Presidente del Comité de Transparencia Municipal; para su conocimiento; P r e s e n t e.  
C.c.p.- Minutario.  
VTG/.



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>



Transparencia: [taip.coyuca18-21@hotmail.com](mailto:taip.coyuca18-21@hotmail.com)



767 67 5 21 06



## Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

### LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/ O MORALES QUE RECIBIERON Y EJERCIERON RECURSOS PÚBLICOS O REALIZARON ACTOS DE AUTORIDAD

Sujeto: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALAN, GUERRERO.

Obligado: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYUCA DE CATALAN, GUERRERO.

Fecha de elaboración del listado: 05 DE ENERO

Ejercicio en el que se entregó el recurso público a las personas físicas o morales: 2023

Art. 94 y 95 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero, y Anexo XIV de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Art. 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#	Tipo de persona	Nombre completo	Fecha de entrega de recurso (DD/MM/AA)		Modalidad de otorgamiento	Tipo de recurso	Ámbito de aplicación	Monto total del recurso otorgado	Periodicidad de entrega	Fundamento jurídico	PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE EJERCEN ACTOS DE AUTORIDAD						
			Ejercicio facultado	Fecha de inicio (DD/MM/AA)							Actos de autoridad facultado	Modalidad de facultad	Fundamento jurídico				
1	FISICA	C. EUSEBIO ECHEVERRIA TABARES	01	01	2023	ASIGNACION FEDERALES	EDUCACION, VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS BASICOS	265,461,302.24	ANUAL	LEY DE INGRESOS APROBADA 2023	2023	01	01	2023	AUTORIZACIONES DE DIVERSOS TRAMITES	CONSTANCIA DE MAYORIA	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
2	FISICA	C. ADRIANA CHAVEZ MERCADO	01	01	2023	ASIGNACION FEDERALES	EDUCACION, VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS BASICOS	265,461,302.24	ANUAL	LEY DE INGRESOS APROBADA 2023	2023	01	01	2023	AUTORIZACIONES DE DIVERSOS TRAMITES	CONSTANCIA DE MAYORIA	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
3	FISICA	LIC. DANIEL BASULTO DE NOVA	01	01	2023	ASIGNACION FEDERALES	EDUCACION, VIVIENDA, URBANIZACION, SERVICIOS BASICOS	265,461,302.24	ANUAL	LEY DE INGRESOS APROBADA 2023	2023	01	01	2023	AUTORIDADES DE DIFERENTES TRAMITES	CONTANCIA DE MAYORIA	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
4	FISICA	LIC. NOELIA BORJA CELIS									2023	01	01	2023	AUTORIDADES DE DIFERENTES TRAMITES	NOMBRAMIENTO DEL MUNICIPIO	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
5	FISICA	PROFR. FELIX MEJIA AGUSTIN									2023	01	01	2023	AUTORIDADES DE DIFERENTES TRAMITES	NOMBRAMIENTO DEL MUNICIPIO	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO
6	FISICA	PROFRA. ONINZA MALDONADO RAMIREZ									2023	01	01	2023	AUTORIDADES DE DIFERENTES TRAMITES	NOMBRAMIENTO DEL MUNICIPIO	LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSEJO DE CIEN/IN/AGND  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
2021 - 2024



Los Organismos garantes nacional y estatales solicitarán de manera formal a todos los sujetos obligados que les corresponda, al inicio de cada año, un listado de las personas físicas y morales a las que se les ha otorgado y permitido el uso de recursos públicos o que realicen o hayan realizado actos de autoridad durante el ejercicio anterior y el ejercicio en curso. Se deberá considerar que se incluirán a las personas físicas o morales "que reciban y ejerzan recursos públicos", es decir, que cumplan con ambos supuestos: recibir y ejercer.

Lo anterior, con el fin de que los Organismos garantes tengan la información suficiente para determinar cuáles personas físicas o morales incluidas en dichos listados deberán cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información. La determinación de los Organismos garantes se basará en el análisis de las variables establecidas en el tercer párrafo del artículo 81 de la Ley General, es decir: 1) Si realiza una función gubernamental, 2) Nivel de financiamiento público, 3) Nivel de regulación e involucramiento gubernamental y 4) Si el gobierno participó en su creación.

Una vez que se haya realizado el análisis correspondiente, en sesión de Pleno se someterá a su aprobación el Acuerdo en el cual se determine lo siguiente: 1) Padrón de personas físicas y morales sujetas a cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información, indicando claramente qué sujeto obligado fue el que otorgó o permitió el uso de recursos públicos y/o la realización de actos de autoridad. 2) Especificar por cada persona física o moral indicada en dicho padrón, si deberá cumplir con sus respectivas obligaciones de transparencia y acceso a la información directamente o a través del sujeto obligado que le otorgó los recursos públicos.

**DESCRIPCIÓN DE COLUMNAS**

#: número progresivo del listado.

**TIPO DE PERSONA:** física, moral.

**NOMBRE COMPLETO** de la persona física, denominación, razón social o nombre comercial de la persona moral que recibió y ejerció recursos públicos o ejerció actos de autoridad.

**MODALIDAD DE OTORGAMIENTO DEL RECURSO PÚBLICO:** asignación, aportación, subsidio, aprovechamiento, mejora, contribución, financiamiento, patrocinio, copatrocinio, subvención, pago, entrega, permiso de uso.

**TIPO DE RECURSO PÚBLICO:** dinero, en especie, bienes patrimoniales, otra.

**ÁMBITO DE APLICACIÓN, POR EJEMPLO:** educación, salud, seguridad, Banca Social (sector de Ahorro y Crédito Popular)

**PERIODICIDAD DE ENTREGA** del recurso público.

**FUNDAMENTO JURÍDICO** de la entrega del recurso público.

**PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE EJERZAN ACTOS DE AUTORIDAD**

**EJERCICIO** para el que se facultó a la persona física o moral ejercer actos de autoridad.

**FECHA DE INICIO** en que se facultó a la persona física o moral para realizar actos de autoridad.

**ACTO (S) DE AUTORIDAD** para los que se facultó a la persona física o moral.

**MODALIDAD** del otorgamiento de facultades para realizar actos de autoridad: permiso, concesión, nombramiento, entre otros.

Av. de las Rosas #9, Col. Fraccionamiento Santa Rosa, C.P. 391014 Tel. 747-116-0376 Web: itaigro.org.mx

